

Barcelona, 11 de Diciembre del 2017

Apreciado/a cliente/a,

En relación a la promoción “Residencial Badalona Stadium”, mediante la presente queremos informarle de las siguientes novedades:

- **Certificado Final de Obras:** Les indicamos que ya hemos obtenido el Certificado Final de Obras emitido por parte de la Dirección Facultativa.

Se trata del documento oficial que acredita la finalización de las obras de construcción y que permite dar comienzo a las gestiones necesarias para la obtención de las autorizaciones administrativas necesarias para proceder a la escrituración de las viviendas.

Una vez iniciados dichos trámites, en próximas comunicaciones les iremos informando al respecto de la obtención de dichas autorizaciones.

- **Agendación de las visitas a las viviendas:** Nos pondremos en contacto telefónico con todos ustedes **del 07 al 13 de febrero**, para poder agendarles un día y hora concretos para la realización de la visita personalizada a su vivienda y anexos.

Si a alguno de uds. no les hemos podido localizar pasado ese periodo de tiempo, rogamos que contacten con nuestra compañera Sara Valverde en el teléfono 93.238.64.75 para poder ser agendados.

Dichas visitas serán de una duración de 1 hora, y tendrán lugar:

- o De lunes a jueves de 09:00h. a 14:00h. (la última visita en horario de mañana será de 13:00 a 14:00h.) y de 15:00h. a 17:00h (la última visita en horario de tarde será de 16:00 a 17:00h.).
- o Los viernes de 09:00h a 14:00h (la última visita será de 13:00 a 14:00h).

Se recomienda que durante la realización de las mismas, aquellos de uds. que así lo consideren necesario, sean acompañados por los industriales ajenos a la obra que con posterioridad a la entrega de llaves tengan que realizar alguna actividad en sus viviendas (carpinteros, instaladores de cortinas, pintores, decoradores, etc...) con la finalidad de tomar las medidas y/o realizar las comprobaciones oportunas.

- **Visitas de las viviendas:** Las visitas personalizadas a las viviendas tendrán lugar durante la **2ª quincena de febrero**.

- **Inicio de proceso de escrituración:** Como ya les hemos indicado en el primer punto, el inicio de las escrituras depende de la obtención de las autorizaciones administrativas correspondientes necesarias para poder realizar dicho trámite ante notario.

Nuestra previsión interna, basada en experiencias anteriores, nos llevan a prever que el inicio de las escrituras tendrá lugar **a principios de la primera quincena de marzo.**

- **Gestiones con entidades financieras:** Aquellos de uds. que no vayan a subrogarse en la financiación ofrecida por TargoBank, deberán solicitar que la entidad financiera por uds. escogida proceda a tasar su vivienda y anexos.

Dicha tasación podrá llevarse a cabo a partir de la primera quincena de febrero, y a tal efecto, los datos de contacto que deben facilitar a su entidad financiera para que se ponga en contacto con nosotros y facilitar el trámite de la tasación son los siguientes:

- Manel Gascón / Xavier Pastor
- Teléfonos de contacto.- 93.238.50.82 / 93.218.64.84

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles cordialmente.

Atentamente,



- Premier España, S.A.U.-